

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DE LA
Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes
y Colegio de Graduados.

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES:

Dr. Nicolás A. Avellaneda

Por la Facultad

Néstor B. Zelaya

Por el Centro de Estudiantes

Juan José Silva

Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES:

Dr. Alejandro M. Unsain

Dr. Jorge Cabral

Por la Facultad

Juan B. Courbet

Armando Luis Raggio

Por el Centro de Estudiantes

Luis Moreno

Eugenio A. Blanco

Por los Graduados

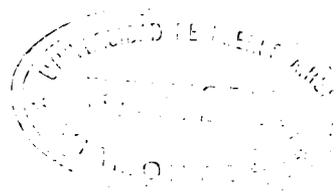
ADMINISTRADOR: Bernardo J. Matta

Año XI

Marzo-Abril de 1924

Serie II. N^{os}. 32-33

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES



Información Universitaria

Consagración del Perú al Corazón de Jesús

Destierro de Haya de la Torre

El Perú soporta, de un tiempo a esta parte, el peso enorme de una reacción político-clerical. El ejecutor conciente, de este estado de cosas, es el mismo presidente de la República, señor Leguía, personaje despótico, que está escribiendo la página sombría de la historia del Perú.

Contra la tiranía del señor Leguía se han levantado, repetidas veces, los hombres libres; pero, también, con la misma regularidad, los asesinatos más o menos ocultos, las desapariciones, la expatriación y el destierro, han sofocado la voz de la justicia.

Ultimamente, Víctor Raúl Haya de la Torre, espíritu libre y luchador, ~~quien~~ cuyo magnífico valor pudimos apreciar en la visita que hiciera a la Argentina en 1922, como delegado Universitario del Perú, ha sido desterrado por las autoridades de su país.

Los sucesos de la expatriación de Haya de la Torre, pueden sintetizarse brevemente: El gobierno del Perú había señalado el día 24 de Mayo pasado para realizar una ceremonia de "Consagración del Perú al Corazón de Jesús". Acto simbólico por el que se oficializaba, podríamos decir, el dominio de la Iglesia.

Haya de la Torre, junto con un grupo de jóvenes, y obreros, animados por idénticos sentimientos, provocaron un levantamiento general del pueblo. La protesta de repudio contra semejante acto, fué unánime. Hubo un meeting el mismo 23 de Mayo, que congregó a todo el pueblo de Lima y a raíz del cual tuvo que suspenderse la "consagración". Las calles de Lima durante los días 23, 24 y 25 de Mayo, fueron teatro de sucesos inolvidables. Las fuerzas armadas del gobierno disolvían a sable y a tiro de fusil a la muchedumbre que se reunía a escuchar la voz vibrante de protesta de los oradores.

En la calle Huérfanos cayeron el 23 de Mayo un estudiante y tres obreros. El grito de indignación alcanzó, entonces, proporciones enormes. En estos momentos, la voz elocuente de Haya de la Torre fué la más enérgica y acusó sin reatos, como responsables directos del brutal crimen, al presidente Leguía y a sus cómplices. Las represiones crecieron con violencia. Haya de la Torre fué encerrado en una cárcel

al mismo tiempo que un centenar de compañeros. Encerrado entre cuatro paredes declaró la huelga de hambre. El pueblo celebró una manifestación pidiendo su libertad y como la protesta tomara un giro alarmante, cierta noche, la séptima de la declaración de la huelga de Haya de la Torre, cuando estaba casi agonizante, fué transportado, sigilosamente, de la cárcel a un buque de guerra y a los ocho días era desembarcado en tierras de Panamá.

Los estudiantes, los trabajadores, el pueblo de Lima y todos los hombres honrados del Perú han protestado, unánimemente, contra tan injusta deportación. En manifestaciones sucesivas se aclamaba al valiente joven y se condenaba, enérgicamente, la prisión, el destierro y las acusaciones falsas y calumniosas forjadas para justificarlas.

Este muchacho, que apenas pasa los cinco lustros, ha conmovido a todos los corazones peruanos y a la América entera. Nosotros estamos seguros que ha de seguir en la lucha hasta vencer o morir, porque Haya de la Torre, es de aquellos hombres que han nacido para vivir con la verdad y que Nietzsche sintetiza hermosamente en su frase: "Dí tu palabra y rómpete".

Nosotros adherimos entusiastas a las protestas de la gente honrada del pueblo hermano y enviamos a Víctor Raúl Haya de la Torre, en cualquier parte del mundo que se encuentre, el más caluroso abrazo de estímulo.

JORGE LASCANO.

(Reproducción del periódico universitario *Bases* de La Plata, año I. Núm. 1).

Inauguración Oficial de los Cursos

Discurso del Decano, Dr. José León Suárez

Cábeme en honor de inaugurar, por última vez, como Decano, los cursos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Quedan expuestas y fundadas, en discursos y actuaciones anteriores, mis modestas ideas sobre el régimen conveniente para que la Facultad alcance sus verdaderos destinos, y rinda entre tanto la mayor utilidad, no sólo como institución docente y educadora, sino también como asesora de los poderes públicos, en la tarea de estudiar nuestro comercio y nuestra riqueza y de organizar la legislación y reglamentación apropiada para aumentar sus valores. El transcurso del tiempo dará razón o sepultará definitivamente en el olvido a esas concepciones que, probablemente, no tienen más mérito que la honradez y sinceridad con que fueron profesadas, por un espíritu abstraído a la vanidad y dispuesto siempre a mejorarse por la adjuración de errores propios y la adopción de postulados ajenos.

He de ser por consiguiente breve en el cumplimiento de esta formalidad reglamentaria.

Uno de los acontecimientos universitarios notables del año, ha sido sin duda, la reforma de los Estatutos. Esta Facultad colaboró activa-

mente, tendiendo a que la reforma fuera paulatina y gradual, sin modificar sustancialmente principios básicos que, aunque molestos a veces, en la práctica de su ejercicio, se consideran tributo necesario a las nuevas ideas sobre socialización de la libertad y del gobierno de las instituciones humanas, inclusive aquellas en que intervienen docentes y educandos. Es probable que, muy en breve, se sienta la necesidad de nuevas modificaciones en esos Estatutos, con el propósito de perfeccionarlo y de adaptarlo mejor a las exigencias de la vida evolutiva de nuestra Universidad.

Se ha continuado la revisión del plan de estudios por una comisión especial y es de esperar que se produzca pronto el dictamen y que el H. Consejo lo trate en las sesiones del año. Es evidente que no pudiendo estudiarse todo lo que sería útil, hay que limitar la enseñanza a lo más necesario; y, en ese sentido, el Consejo habrá de hacer una obra de coordinación, depuración, y quizá de supresión de algunos programas. Esto no obstante, me es grato anunciar que desde ya funcionarán dos cursos de Finanzas que, provisionalmente, he puesto a cargo de los señores profesores, Dres. Labougle y Oría. Se consagra, así, una aspiración docente de esta casa que considera necesario enseñar con desarrollo la hoy vasta y complicada ciencia financiera que asume mayor importancia a medida que las relaciones económicas tienden a hacerse universales.

El Consejo ha resuelto que los profesores titulares puedan optar al comienzo del curso por dictar, profundizados, uno o más puntos del programa, dejando su enseñanza extensiva a uno de los profesores suplentes. El propósito es favorecer la realización de estudios serios y concretos que se publicarían luego en la Revista y constituirían el capital de producción científica de las lecciones de la casa. La ejecución de esta oportuna idea, tropezará, sin embargo, con el inconveniente de que esta Facultad carece de fondos para dar a los profesores suplentes la remuneración que les acuerda la Facultad de Derecho, por ejemplo.

Desde este año se hará efectiva la medida que gestionó el Decanato desde su iniciación, referente a que los estudiantes deben rendir examen de los programas completos con prescindencia del desarrollo que les haya dado el profesor. Es una medida concordante con la libertad de asistencia que gozan los alumnos y un estímulo hacia la concurrencia a las clases de los profesores cuyas lecciones superan, o facilitan la enseñanza que pueda adquirirse directamente en los textos. Por otra parte, el profesor que dicte el programa extensivo deberá pasar revista, por lo menos a las tres cuartas partes del programa.

Se han adoptado medidas para evitar que se pierda el eco de las lecciones orales de algunos cursos de los profesores suplentes y libres a fin de conservarlas y, a veces, publicarlas, con lo cual la información y el contralor de la obra docente, más o menos original, tendrá una documentación de que hoy ha carecido.

Sobre temas de interés se han dictado varios cursos libres que han merecido especial concurrencia de alumnos y de muchas personas extrañas a la casa. Pueden mencionarse los siguientes: Valuaciones, Práctica Legal del Contador, Liquidación de Averías, Explotación de los Ferrocarriles del Estado, Contabilidad Pública, etc.

Me he preocupado de que en 1924 se preste mucho cuidado al funcionamiento de estos cursos libres porque son un complemento valioso de la enseñanza regular, por cuanto especializan el estudio de problemas determinados que se presentan cada año de acuerdo con la evolución de la economía del país. Así, se proyecta estudiar detenidamente los tratados de la República Argentina, en particular los que tienen cláusulas comerciales, con el objeto de contribuir a la orientación de la política exterior. También constituirá una cuestión de interés el estudio de la explotación de las industrias marítimas de las costas argentinas que encierran grandes riquezas en estado latente, que sólo esperan la acción inteligente del hombre para rendir todo lo que ellas pueden producir.

Se dictaron algunos cursos especiales que creo conveniente mencionar. Hemos tenido el honor de ver ocupar la cátedra de esta casa, por dos ilustrados profesores de Finanzas de Francia e Italia, doctores Gastón Jèze y Benvenuto Griziotti, respectivamente, que se dedicaron con todo brillo y eficacia a considerar los graves aspectos de nuestra hacienda pública. El actual secretario de Hacienda de la República Oriental del Uruguay, Dr. Pedro Cossio, a su vez nos tributó el valioso concurso de su experiencia y profundos conocimientos, sobre los problemas del cambio.

En este año, este Decanato tratará de asegurar la colaboración de otros maestros.

La falta de recursos ha impedido la continuación del Mapa Económico de la República, trabajo urgentemente necesario para la propaganda en el exterior y para sugerir explotaciones, y pequeñas, pero benéficas migraciones en el interior.

Se han efectuado algunas publicaciones de importancia, tales como *La Fatiga*, por el Dr. Alfredo L. Palacios; *Las ideas económicas de Belgrano*, por el Dr. Luis R. Gondra, y las *Investigaciones del Seminario*. La creación de la Biblioteca de la Facultad, donde se publicarán obras económicas de verdadera importancia, permitirá la difusión de conocimientos útiles. El primer volumen corresponderá a la labor económica y financiera del Dr. Lobos y el otro a las conferencias financieras del Dr. Griziotti.

Junto a estas publicaciones, existe la *Revista de Ciencias Económicas*, que ha conquistado grandes prestigios en el país y en el exterior y está a punto de costearse solamente con suscripciones y avisos.

La Facultad gestiona la reglamentación de la carrera de Contador Público y de Doctor en Ciencias Económicas y ya ha obtenido preferencia para sus graduados en la previsión de determinados cargos administrativos.

Durante el año transcurrido falleció el ex-Decano, Dr. Eleodoro Lobos, a quien esta casa debe tan numerosos beneficios como continuador de la labor del primer Decano Dr. Carlos Rodríguez Etchart. La Facultad rindió debidos homenajes a su memoria y se propone perpetuarla en otros que le serán tributados este año. Falleció también el "Doctor Honorario" Dr. Manuel A. de S. Sá Vianna, honra de la intelectualidad americana y apóstol de la confraternidad argentino-brasileña. La Facultad colocó en homenaje a su memoria una placa

en su tumba, encargándole su representación en el acto a nuestro Embajador en Río Janeiro, Dr. A. Mora y Araujo.

El Seminario que es el gran taller de aprendizaje y trabajo de nuestra Facultad y su saliente característica, continuó su vida normal en sus tres principales actividades que son: *la docencia, la información bibliográfica y los estudios técnicos.*

Revelan los trabajos monográficos de los alumnos un marcado mejoramiento en el año 1923, porque viéronse obligados a investigar más en las fuentes naturales de los hechos que en los libros. Se ha reducido el plagio a su mínima expresión y se ha enaltecido la honradez intelectual, despertándose en los estudiantes el deseo y el coraje de ser originales, es decir, de investigar y de pensar por cuenta propia. Afirmando, sin jactancia, pero con satisfacción, que, a este respecto, se ha conseguido durante el presente Decanato un progreso notable, debido en gran parte, al concurso de los jefes y empleados del Seminario y a la cooperación de los señores profesores.

Debo, sin embargo, expresar que la asistencia del estudiante al Seminario tiene que ser más asidua y que de ella depende el éxito y la seriedad de este método de enseñanza. Se ha tenido hasta el año pasado una determinada tolerancia, que según he advertido con anticipación, será en absoluto suprimida en el período que se inicia.

En el corriente año se dictarán los siguientes cursos de Seminario:
Recursos y gastos del Presupuesto Nacional.

Legislación aduanera.

Política económica nacional y los tratados de comercio. Nuevas orientaciones.

Plan de coordinación de nuestras vías de comunicación. (Ferrocarriles, caminos carreteros, navegación de cabotaje, etc.), para el fomento de la economía nacional.

Democracia industrial.

El capital, la responsabilidad y el crédito de las sociedades anónimas. Petróleos argentinos.

Tabla de mortalidad de la ciudad de Buenos Aires.

En materia de *información bibliográfica*, ha funcionado en el Seminario el Instituto Bibliográfico que mensualmente publica un Boletín que es la publicación de mayor importancia en su género, entre nosotros. Facilita a los estudiosos en forma clasificada todas las novedades principales que en ciencias económicas aparecen en el mundo. Por intermedio del mismo Instituto se han atendido numerosas consultas sobre diversos tópicos y problemas. Se ha iniciado la designación de corresponsales bibliográficos en el extranjero. Espero que esta medida, si se la prosigue y mejora, no tardará en hacer sentir sus buenos resultados.

En cuanto a los estudios de *carácter técnico*, se ha puesto de manifiesto la conveniencia de la especialización de los jefes de seminario en determinadas materias, de acuerdo con lo resuelto por el Decanato con fecha 28 de Diciembre de 1922. Se han realizado diversos estudios de carácter económico y se tiene entre manos algunos de tanta actualidad, como sobre la vivienda en la Capital Federal y sobre la reforma de la Ley de Quiebras.

Se ha conseguido que la Biblioteca esté abierta de las 8 a las 23

horas. Presta, por consiguiente, un verdadero servicio a quien la frecuenta. El año pasado concurren cerca de 18.000 lectores.

La Escuela Superior de Comercio anexa sigue manteniendo su ya gloriosa tradición de *alma mater* de los estudios comerciales argentinos. Dejada a la Facultad como instituto modelo, mis antecesores se vieron obligados a ensanchar sus aulas y aumentar sus turnos, admitiendo un número de alumnos que no armoniza con aquel propósito. Ha sido tarea del que habla, impulsado por el Consejo Superior, reducir paulatinamente el número de estudiantes, y desde luego, impedir su aumento. Este año los pedidos de inscripción fueron extraordinarios, viéndonos en el caso de rechazar a más de dos mil solicitantes. El Decano se dirigió al señor Ministro de Instrucción Pública reiterando sus observaciones del año anterior, respecto de la necesidad de crear nuevas escuelas de comercio, para satisfacer estas felices orientaciones de la juventud. Cábeme recordar, como auspicioso contraste, que hace unos treinta y cinco años había que pagar a los alumnos para que concurren a las aulas de un solo turno de esta Escuela, que era la única comercial de la República!...

Cumplo con un deber de justicia, declarando que la enseñanza se ha desarrollado provechosamente, gracias a la colaboración eficaz de los señores Profesores, Directores de Turno y demás personal administrativo del establecimiento.

La enseñanza de la Contabilidad y de los idiomas extranjeros ha merecido especial atención, siéndome grato mencionar que ha sido comprobado el benéfico resultado obtenido en el manejo del inglés por una comisión de representantes de las Cámaras de Comercio Británica y Noreamericana. El informe suscripto por ellos declara que un grupo de alumnos preparados durante varios cursos sucesivos por el profesor, Dr. Héctor Juliáñez, dominaba suficientemente el inglés como para prestar inmediatamente servicios en comercios donde se requiera poseer este idioma. Se han adoptado medidas para mejorar la enseñanza de la mecanografía, no sólo por tratarse de un conocimiento práctico indispensable, sino porque el Consejo Nacional de Educación se propone iniciar este arte en una parte de la instrucción primaria, poniéndola a cargo de peritos mercantiles diplomados en la Escuela de Comercio.

La nueva ordenanza de promociones que, después de dos años de discusión y estudio, sancionó el H. Consejo, responde a las necesidades de la Escuela y han desaparecido con ella algunas anomalías y ensayos prematuros, que contenía la anterior.

Sorprendido por la inesperada elección de Decano mientras representaba a la Universidad y a otras instituciones en Lima, con motivo del centenario de la independencia del Perú, asumí el cargo a mi regreso al país, en circunstancias que, ciertamente, no eran fáciles. Me he mantenido en él con modestia, pero con decoro, prescindiendo de toda exaltación de ideas o de pasiones y realizando con la ayuda inteligente de los miembros del Consejo y de la mayor parte de los Profesores, alumnos y empleados, una labor, que, si no es brillante, tampoco es desquiciadora, ni demoledora de la efectuada por mis ilustrados antecesores.

Presumo que terminaré mi mandato sin satisfacer mi vivo anhelo de

ver siquiera comenzadas las obras del nuevo edificio para la Facultad y la Escuela, en el terreno donado por la Universidad, gracias a los empeños de su actual Rector, Dr. Arce. Los tiempos son malos para conseguir en el presupuesto los recursos necesarios y la generosidad de los particulares no está suficientemente educada y madura entre nosotros como para esperar recibirlos de donaciones y legados privados. Me permito, sin embargo, hacer un llamado a los funcionarios y a los particulares que comprenden la importancia y trascendencia de los estudios de esta casa para que tiendan una mano generosa y nos ayuden a reunir el millón de pesos que, unido al valor de esta finca que habitamos, podría permitirnos elevar una construcción amplia y moderna donde la enseñanza práctica de aprender haciendo, pueda llevarse a cabo en locales espaciosos, aereados e iluminados, porque es bien sabido que los sitios inadecuados para el trabajo intelectual parecen como jaulas, que impidiesen desplegar las alas de la inteligencia.

Declaro inaugurados los cursos de 1924.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1924.

Discurso del Consejero, Dr. Pedro J. Baiocco

Es la primera vez que tengo el alto honor de hablar desde esta tribuna, y ello en virtud de circunstancias accidentales y transitorias, que permiten una triple representación. Sin desconocer la pobreza franciscana de mis aptitudes, he aceptado prestar mi modesta colaboración a este acto oficial, contando exclusivamente con la infinita benevolencia del calificado auditorio que me escucha.

ELEODORO LOBOS

Sean mis primeras palabras de homenaje, para el que fué ilustre decano y esclarecido maestro de esta casa: el Doctor Eleodoro Lobos.

Su nombre quedará grabado como uno de los propulsores más potentes de los estudios económicos en nuestro país. Tenía, al efecto, los dones más excelsos: enseñaba con el ejemplo de su vasta preparación, y ratificaba su enseñanza con la elocuencia de una acción útil y fecunda. Era en toda la acepción de la palabra: un gran maestro.

Por sobre todos sus muchos méritos, poseía uno que tengo especial interés en recordar: Sabía descubrir aptitudes. Por eso, su estímulo, siempre alerta, no cayó jamás en el vacío. Sabía encausar, aconsejar y dirigir a la juventud. Era un sembrador.

Fué el primero que llevó a colaborar en las tareas de esta casa, como en muchos otros órdenes de actividad, a los egresados de ella. Tenía una fé sincera en el resultado positivo de esta nueva rama de los estudios universitarios y no escatimaba oportunidad de mostrarlo o de ponerlo a prueba.

Sea honrada su memoria, con la continuación ascendente de la obra, a la que dedicara con cariño, muchas horas de su fecunda actividad.

NECESIDAD DEL ESTUDIO INTENSIVO Y SERIO

A la guerra bélica, terrible pero transitoria, sigue otra más lenta, más efectiva y más duradera. Me refiero a la batalla contemporánea de los pueblos, armados de tarifas aduaneras y empeñados en la lucha por la riqueza económica.

Esta Facultad y esta Escuela, mediante el ordenamiento de sus materias técnico-económicas, suministran el material necesario para esta lucha por la existencia y el engrandecimiento.

Ahora bien; el éxito de la enseñanza no depende tanto de los programas, sino de la intensidad y sinceridad con que se apliquen. La enseñanza debe identificarse con la verdad y utilidad de los conocimientos y no con su aspecto superficial o de aparato.

NECESIDAD DE PRESTAR ATENCIÓN AL ESTUDIO DE TODAS LAS MATERIAS

Considero conveniente que los estudiantes, tanto de la Facultad como de la Escuela, presten igual atención a todas las asignaturas, pues, no pienso que haya materias principales ni materias de importancia secundaria.

Los programas están confeccionados para suministrar una preparación integral indispensable, orientada, se entiende, dentro de la naturaleza especial de la carrera que se cursa.

Todas las asignaturas son pues, igualmente importantes..

EL DIPLOMA NO DEBE SER UN FIN SINO UN MEDIO

En nuestro ambiente estudiantil, no ha sido posible todavía extirpar la idea de que un diploma universitario no confiere prerrogativas ni distinciones sociales.

Un diploma no es más que un certificado donde consta cierto grado de preparación y a lo sumo, atestigua mayores probabilidades, para obtener las prerrogativas antes mencionados.

Exactas son las palabras de Guillermo Kähler al hablar sobre el objetivo de los estudios comerciales superiores: "Sería difícil buscar en otra esfera de actividad, una profesión más independiente y que deje mayor libertad de acción. En esta carrera solamente la capacidad se recomienda. Nada más que el esfuerzo asegura una posición. El camino de la prosperidad está en el trabajo que no retrocede ante ningún obstáculo y en el profundo sentimiento del deber, cuando lo acompaña el conocimiento de todo lo que se relaciona con su profesión."

El diploma no debe ser un fin sino un medio.

SOBRE LA PRETENDIDA INFERIORIDAD DE LA CARRERA

Existe todavía en nuestro ambiente un concepto que no ha desaparecido y que constituye un resabio del viejo prejuicio sobre el comercio. Me refiero al rango y consideración que merecen los estudios económicos.

El funesto prejuicio de la inferioridad de las carreras comerciales

debe ser desterrado, porque es injusto y porque conspira contra nuestro progreso.

Evidentemente tiende a desaparecer, pero mientras subsista, aunque sea parcialmente, es para la Argentina una causa de inferioridad.

REGLAMENTACIÓN DE LA CARRERA

Constituye una aspiración colectiva y una sentida necesidad, la reglamentación de la carrera, cuyo proyecto elaborado en colaboración por el Colegio de Egresados y el Consejo Directivo, se encuentra a estudio de la Honorable Cámara de Diputados.

Es de esperar que el período parlamentario que ha de iniciarse en breve, nos sea propicio en este sentido, y que los legisladores, dejando a un lado las cuestiones de política subalterna, que malgastan tanta energía, hagan la obra constructiva que el pueblo espera de sus representantes y presten su sanción al mencionado proyecto, que reglamente las profesiones de Contadores Públicos y Doctores en Ciencias Económicas.

REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS EN EL CONSEJO DIRECTIVO

Considero una deficiencia lamentable, que en la reciente reforma universitaria no se haya tenido en cuenta un elemento que está en condiciones de sentir aún más y mejor que los demás, las necesidades de cada Facultad, en lo que concierne a la enseñanza y a planes de estudio; elemento que constituye la exteriorización más visible de lo que cada Facultad rinde a la organización social; elemento que es cada día mayor en número e importancia y que por su propia gravitación está íntimamente vinculado al medio social en que actúa, y por lo tanto más capacitado que ningún otro para experimentar las propias fallas y las propias virtudes; elemento que puede aportar la experiencia en el ejercicio de la profesión adquirida en las aulas universitarias, y finalmente elemento que es equilibrado porque reúne épocas distintas, que se complementan sin interrupción, mediante los eslabones que anualmente forja cada Facultad.

Me refiero, señores, a los egresados, pues creo sinceramente que deben tener una representación en los Consejos.

Por lo que respecta a nuestra Facultad, pienso que podría subsanarse transitoriamente esta falla, admitiendo a los egresados un representante con voz y sin voto, en el seno del Consejo, como lo tienen los profesores de la Escuela de Comercio Anexa, como la tienen también los estudiantes.

Existe ya consolidado, lo más fundamental, una institución reconocida por la Facultad, con personería jurídica y que reúne a todos los egresados de esta casa: El Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales.

ACTUACIÓN DE LOS EGRESADOS

La Facultad de Ciencias Económicas ha de formar el concepto de su propia eficiencia, por la labor que desarrollen sus egresados. Sin

tradiciones, tiene que formarlas. El rango que ocupe en el futuro será, pues, una resultante. De aquí deriva la enorme responsabilidad que pesa sobre todos y cada uno de sus diplomados.

Se ha podido notar, en los flamantes egresados, cierta impaciencia por lograr posiciones. Entiendo que las carreras liberales no son una justa de velocidades, sino una adquisición de aptitudes. La cuestión estriba, no en llegar pronto, sino en llegar bien.

Constituye una grande aspiración, que los egresados se dediquen seriamente a estudios especializados, a efectos de poder ofrecer oportunamente el fruto brillante de su esfuerzo.

Para ello es indispensable que no pierdan el contacto con la madre intelectual y busquen de estrechar sus vínculos, seguros de encontrar siempre, la facilidad de un ambiente propicio, el aliciente de una orientación, el calor de un estímulo y la recompensa de un aplauso.

La Facultad espera, y confía en no ver defraudadas sus esperanzas, que no tardará en surgir algún exponente luminoso, como irradiación de los estudios universitarios que se condensan en esta casa, con el propósito de conquistar los sólidos prestigios que surgen de la propia eficacia.

LA OBRA SOCIAL QUE CUMPLE LA FACULTAD

La obra social que cumple la Facultad de Ciencias Económicas es considerable. Esto es, precisamente, teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de sus alumnos está reclutada entre la clase media trabajadora. Así el empleado, siguiendo su voluntad, su energía y su inteligencia, puede elevarse progresivamente en la escala social. Desde sus modestas funciones iniciales, puede llegar a ser, mediante funciones más elevadas, el empleado de gran valor, extremadamente útil, el apoderado general, el consejero en los negocios, el representante en el extranjero, el asociado de la casa, el funcionario en los complicados engranajes de la administración pública, el maestro en los estudios que cultive y el hombre indispensable para muchos puestos de responsabilidad en el comercio, en la industria, en la banca y en la administración. Pueden ratificarse mis aplabras con la elocuencia de los innumerables casos ya ocurridos.

Así pues, teniendo en cuenta que el egresado de estas aulas es un soldado provisto de nobles armas para la lucha por la vida y a quien le está abierto el campo a justas y legítimas aspiraciones, glosando una célebre y conocida frase, puede decirse, que "cada soldado lleva debajo de su chaqueta el bastón de mariscal".

ROL Y FINES DE LA FACULTAD

Nuestra Facultad, dada la orientación de sus planes y la organización de su trabajo, provechosamente estimulado en sus seminarios, de indudable eficiencia, aspira principalmente a abordar el estudio de los problemas económicos que plantea el rumbo de nuestra vida nacional, con el propósito de realizar los ideales y las legítimas aspiraciones colectivas.

Es justo recordar que en esta evolución hacia el mejoramiento de los estudios económicos la Escuela de Comercio, denominada Carlos Pellegrini, como un justísimo homenaje a su creador; fué la piedra angular; es la primera escuela por la fecha de su fundación, y es también, sea dicho sin desmedro de las otras, la primera por la eficacia de su enseñanza.

Los profesores todos, tanto los de la Facultad como los de la Escuela, persiguen el anhelo común de formar una juventud, que con la garantía de su honradez, sirva, por sus extensos conocimientos técnico-económicos, para prestar un servicio útil y dirigente en los distintos órdenes de la actividad y del trabajo.

Así como en los pórticos de algunos cuarteles se lee: "Aquí se aprende a defender a la patria", en esta Facultad debiera escribirse: "Aquí se aprende a ser útil a la patria", y sobradamente sabemos, señores, que los hombres, como las cosas, valen según la utilidad que prestan.

Si en todas las empresas humanas se requiere una ruta consciente y deliberadamente elegida, con mayor razón es indispensable cuando se trata de la marcha armónica y vigorosa de las complicadas actividades económicas de un pueblo, en el afán de cimentar su civilización y progreso en la mejor producción, distribución y consumo de su riqueza.

NECESIDAD DE MAYOR FE Y ENTUSIASMO EN EL ESTUDIO

En esta hora de evidente renovación de valores, parece que invadiera una ola de pesimismo, de desilusión, de incredulidad, de desamor.

La juventud actual ha envejecido así, por la falta de resortes morales positivos.

En palabras dirigidas a la juventud, decía el selecto espíritu que se llamó Rodó: 'La fé en el porvenir, la confianza en la eficacia del esfuerzo humano, son el antecedente necesario de toda acción enérgica y de todo propósito fecundo'.

Iniciemos, pues, las tareas, profesores y alumnos, con profunda fé, con altos ideales, con vigorosa energía. La obra será así más proficua y los resultados más grandes e insospechados.

Seamos optimistas, puesto que no tenemos derecho a ser lo contrario, cuando se trata de acrecentar el acervo moral, intelectual y material de la República.

Señores estudiantes, para afianzar el triunfo legítimo de esta Facultad, nada más útil, nada más brillante, nada más propio, nada más conveniente, que dedicar vuestro entusiasmo, vuestra inteligencia y vuestro esfuerzo, primero al estudio, luego al estudio, y finalmente al estudio.

Discurso del Director de Turno de la Escuela de Comercio Anexa, Dr. W. Urdapilleta

Me ha cabido nuevamente el honor de ser designado por el señor Decano para dirigiros la palabra en este acto con el que se inauguran oficialmente los cursos del presente año escolar.

Podría volver a repetiros lo que os dije en igual ocasión el año pasado. Cada día nuestra Escuela afianza más sus prestigios y hoy constituye una institución que hace honor al país no obstante y a pesar de sus naturales imperfecciones.

Militan hoy todavía en ella muchos de los profesores que contribuyeron a fundarla allá en la vieja casa de la calle Moreno, y que continúan firmes en su tarea diaria como en la primer hora.

Si esos viejos servidores que la han visto desenvolverse penosamente en sus primeros años, se hubieran alejado de ella, hoy no la conocerían; tanta ha sido su mudanza, en todos los órdenes.

Lejana está la época de la vieja escuela de la calle Moreno con su pequeño grupo de alumnos reclutados gracias a los esfuerzos y a la constante prédica de su dirección. Hoy nuestra Escuela es uno de los institutos que alberga más alumnos en el país, habiendo sido necesario en estos últimos años, crear tres turnos que funcionan continuamente desde las 8 de la mañana a las 11 de la noche.

Se ha repetido este año, con motivo de la inscripción, el mismo fenómeno que el pasado. Miles de niños que han llamado a sus puertas ansiosos de recibir la enseñanza que brinda la Escuela, han debido ser rechazados por falta absoluta de local, no obstante que se ha colmado la capacidad de la casa con evidente perjuicio para la enseñanza.

No podíamos permanecer indiferentes a una solicitud de esa naturaleza, y es por eso que contrariando propósitos fijados de antemano hemos abierto las puertas de nuestra Escuela a un número casi doble de alumnos que el que se pensó inscribir en un principio.

Este hecho, que de un tiempo a esta parte se repite año tras año, acusa una saludable y marcada predilección por los estudios comerciales, los que en época no muy lejana eran casi desconocidos por no decir menospreciados.

Ahora bien, señores; estoy convencido que esta tendencia que hoy se observa en todas las capas de la sociedad, de apartar a nuestra juventud del estudio de las tres clásicas carreras liberales, es en gran parte fruto de nuestra Escuela, la que por obra de sus egresados ha hecho comprender a muchos las ventajas que reportan los conocimientos que en ella se adquieren, en la ardua y difícil tarea del comercio moderno, donde ya no se reduce todo a la simple y mecánica tarea de comprar y revender.

Hoy son hombres de destacada actuación en el alto comercio y en la banca quienes envían sus hijos a esta escuela, y este hecho que he observado atentamente año tras año, cada vez con más intensidad, afianza en mí la confianza en la obra que todos realizamos en mancomún.

Sin embargo, y fuerza es decirlo, esta marcada predilección por los estudios comerciales no preocupa mayormente a los poderes públicos.

En el orden nacional no existe en esta ciudad otra Escuela de Comercio a más de ésta que la Escuela Hipólito Irigoyen.

Pero esa atención necesariamente tendrá que ser atraída y se crearán en proporción escuelas de comercio puesto que ellas constituirán elementos creadores de riqueza, ya que cada egresado de sus aulas significa para la producción nacional un aporte de mayor capacidad.

Nuestra misma escuela tendrá que ensancharse. No puede vivir por más tiempo dentro de los límites estrechos en que hoy se desenvuelve. Esta es la obra que urge acometer y en la que deben empeñarse quienes desde las esferas superiores están llamados a regir sus destinos.

Así como materialmente la fisonomía de la antigua escuela ha cambiado, así también ha cambiado su estructura cultural. Muchos de los ramos que en ella se enseñaban han pasado a la Facultad, donde hoy se enseñan en forma más intensiva y más en consonancia con las modernas tendencias de la ciencia.

A la pléyade de los viejos maestros que hoy todavía constituyen su piedra angular, se le han unido jóvenes profesores, muchos de los cuales han pasado por sus aulas y que movidos del afán de servir la casa de sus primeros estudios, le rinden el esfuerzo máximo de su capacidad intelectual trayendo a ella hábitos de renovación y de mejoras.

Ese afán de reforma y de renovación que se ha dejado sentir de unos años a esta parte y que ha hecho mucha obra buena pero también bastante obra mala, ha debido, necesariamente, penetrar en nuestra casa, originando algunos yerros. Pero justo es decirlo, ni esos yerros han sido muy graves ni muy perdurables. El buen sentido ha primado siempre y el yerro aquel que en su hora pudo creerse benéfico para la Escuela, ha sido prontamente abandonado restableciéndose el imperio de la razón.

La tradición de orden y de disciplina de que disfruta esta casa, ha permitido ensayos sobre el régimen de asistencia a clase que en otros institutos habrían sido de funestos resultados. Entre nosotros el régimen de asistencia libre no ha rendido los frutos que se esperaban de él, pero no ha traído a la casa ninguna perturbación honda y fundamental.

Sus alumnos, habituados a respetar las disposiciones de sus superiores, se acomodarán al nuevo régimen que les impone la obligación de asistir a clase, sin violencia y sin provocar levantamientos que tanto dañan y desprestigian a un establecimiento educacional.

Ha sido tarea constante de sus autoridades directivas inculcar en los alumnos la idea de que no existen ni puede existir entre ellos y sus maestros intereses encontrados, y que toda medida de gobierno que se adopta está inspirada en el bien de ellos, única finalidad y único propósito que, legítimamente, puede guiarnos a quienes nos cabe la suerte de dirigir sus estudios.

Señor Decano, señores Consejeros, puedo aseguraros, sin que con esto quiera yo atribuirme ningún mérito, que nuestra Escuela, merced al núcleo de maestros que forman su cuerpo docente, puede soportar con ventaja el parangón con cualquier instituto similar, y tengo el convencimiento que se forma la observación de hechos concretos, que sus egresados son útiles elementos de trabajo que han propendido con su labor

ínteligente en el comercio, la banca y la industria, a crearle a la Escuela el prestigio de que hoy goza.

No se me oculta que mucho queda por hacer. No hay obra humana perfecta. Sobre todo en lo que a planes de estudio se refiere. Los actuales se resienten de una falta evidente de coordinación, como que son el producto de inspiraciones diversas, y de la tendencia común entre nosotros de querer enseñar con exceso.

Pero esa reforma tendrá que venir; será impuesta por las circunstancias, y en ella cooperarán los propios egresados de esta escuela, quienes completarán así la obra que levantó el esfuerzo y la constancia de muchos.

Señores estudiantes: Comenzamos bajo los mejores auspicios un nuevo año; espero y confío que durante su transcurso no tendré sino motivo de regocijo, y que todos vosotros os empeñéis en cumplir nuestro deber para bien de vosotros mismos y de la Escuela.

Discurso del Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Don Luis J. Brennan.

Hablo en nombre y representación del Centro de Estudiantes, el que, como en otras oportunidades, ha querido traer a este acto, que significa toda una promesa de estudio y de trabajo, el reflejo de la fe y el entusiasmo con que una vez más los estudiantes todos, se aprestan a iniciar el año universitario, iniciación particularmente grata debido a la presencia de un universitario peruano, el señor Clemente Palma, representante de la brillante juventud intelectual del país hermano, con cuyos antepasados cimentaron los patriotas argentinos la libertad americana. El que ha transcurrido ha sido de intensa y provechosa labor para nosotros. La representación que el Centro tiene en el H. Consejo de la Facultad, llena una necesidad verdaderamente sentida y ha recibido del señor Decano, como así también de los señores Consejeros, la más cordial acogida, habiendo éstos en todo momento accedido a sus solicitudes cuando las inspiraba la justicia y un mayor deseo de estudiar, como lo justifica la creación de un nuevo curso de Finanzas, cuyo proyecto presentado por el Consejero Dr. Avellaneda, fué a pedido de los estudiantes tratado y sancionado sobre tablas.

Es que las más de las veces no es cierto que los estudiantes procuren trabajar poco.

La acción que desarrolla nuestra Facultad por medio de sus egresados es realmente patriótica y eficaz.

Cada día que transcurre se hace más necesario en el campo económico y científico del país, el concurso de los hombres que en esta casa de estudio modelan su carácter y adquieren, mediante métodos experimentales y de libre investigación, los conocimientos que, una vez fuera de las aulas universitarias, habrán de aplicar en los distintos órdenes en que se desenvuelve la potencialidad económica de la Nación.

A medida que el tiempo transcurre, los estudios económicos toman un incremento realmente extraordinario y los gobiernos, cada vez más urgidos por los que laboran la riqueza actual y futura del país, se ven

precisados a solicitar el aporte intelectual de los hombres de esta casa, demostrando así el interés con que contemplan la labor en que profesores y alumnos se hallan empeñados. Y tan es cierta mi afirmación, que el P. E. Nacional hace apenas unos meses confió a dos compañeros nuestros una misión importantísima en los mercados financieros de la vieja Europa. Estamos, pues, abocados a una noble tarea. A efecto de que ella adquiera caracteres más definidos e importantes, colaboramos con las autoridades, aportando nuestro modesto concurso e infundiendo a los maestros las seguridades de nuestro respeto y dedicación al estudio.

La reforma universitaria del 18, tan discutida y zarandeada por aquellos que fueron desalojados al soplo vivificador del esfuerzo estudiantil, ha sido practicada con celo extraordinario por nosotros, y nos enorgullece no haber claudicado de ella, ni haber medrado a su amparo, manteniendo en todo momento nuestro puesto de combate.

Y a propósito de la reforma, séame permitido recordar que este año deberá practicarse aquí la elección de Decano. La importancia de este hecho es excepcional para nosotros, empeñados como estamos en obtener en íntima colaboración con las autoridades los frutos más preciados de nuestra común labor intelectual. A este efecto deseamos vivamente que el futuro Decano reúna todas las condiciones necesarias para mantener el prestigio y la importancia que la Facultad de Ciencias Económicas ha alcanzado dentro y fuera del país, merced a los esfuerzos y desvelos de todos aquellos que, desde su nacimiento, velan constantemente por ella.

A la obtención de esta finalidad y de una absoluta dedicación al estudio, han de tender todos los esfuerzos del Centro Estudiantes Ciencias Económicas en el año que se inicia.

Discurso del Presidente del Centro Estudiantes Nacionales de Comercio, Don Aldo Chittaroni

Cual si despertara de un largo sueño, nuestra vieja y querida casa de estudios, sumida en el silencio y obscuridad después del descanso que demandaba un año de estudios, se llena de vida y alegría. Es la iniciación del año escolar, es la primavera estudiantil que retorna, que llena de alegría estas aulas sumidas por tanto tiempo en el silencio, estas aulas donde aún resuena el eco de las voces queridas de nuestros profesores, de nuestros compañeros y amigos.

¿Quién no experimenta un sentimiento de bienestar y alegría al volver de nuevo a la tarea, ocupando un puesto más destacado y más cerca del final? ¿Quién no se siente feliz al contemplar y escuchar a esos buenos e inteligentes profesores que cumplen su santa y noble misión inculcándonos la sabiduría de sus conocimientos, tratando de hacer de cada uno de nosotros un hombre de saber, honrado, útil al país, a la sociedad y a nosotros mismos?

Muchos de los compañeros de otrora no están ya con nosotros, han dejado esta escuela, algunos para continuar sus estudios en otra parte, otros para desempeñarse en la vida con las nociones adquiridas. Un

núcleo nuevo los reemplaza, nuevos amigos, la mayoría niños aún que comienzan a aprender lo que nosotros ya hemos aprendido. Niños que dejan la escuela primaria para ingresar a una secundaria, donde deben portarse como hombres y donde tales serán tratados. Es misión nuestra, de los que quedamos, de los que pronto dejaremos también este lugar tan querido, el enseñarles con nuestro ejemplo la manera de comportarse, misión que debemos llevar a cabo como amigos y como hermanos mayores.

Pero no sólo nos vemos privados de la presencia de algunos compañeros. Un vacío mayor queda en esta escuela. La ausencia de nuestros viejos maestros los señores Gastaldi y Gouchón, que después de haber educado y visto pasar a varias generaciones jóvenes, hombres hoy, algunos de los cuales descuellan en la vida, se acogieron a la jubilación que con toda justicia les correspondía. Vosotros, señores profesores, no dudo seguiréis el ejemplo de estos viejos maestros, continuad la obra por ellos con tanta gloria iniciada, cumplid con la noble misión que como docentes debéis llevar a cabo, y tendréis el eterno agradecimiento y la bendición de vuestros alumnos. Y a vosotros, mis buenos compañeros, tratad siempre de encontrar en vuestros maestros al amigo. Estudiad y haréis más fácil la difícil tarea a ellos encomendada.

Y vos, señor Decano, digo mejor, querido señor Decano, aumentaréis el claro que van dejando nuestros profesores con su retiro. Vos también pronto nos dejaréis y aumentaréis el vacío que nos encontramos. Vuestro período termina dentro de algún tiempo; pero no obstante, tendréis el agradecimiento de todos los que os hemos tratado y conocido, por lo que os habéis ocupado de nosotros, por la caballerosidad y honradez con que habéis desempeñado vuestra misión. Que estas palabras sean parte del agradecimiento de que os habéis hecho acreedor.

Y ahora, señores profesores, a cumplir vuestra misión, a enseñar; vosotros, compañeros, a estudiar, a aprender, para haceros útil al país, a la sociedad y a vosotros mismos.